Barranquilla, 11 de marzo del 2022.

Doctora.
CATALINA UCROS GOMEZ
Secretaria de Educación.
Supervisor Contrato

Asunto: Informe de actividades desarrolladas, correspondiente al periodo comprendido entre el 5 de febrero hasta el 4 de marzo del 2022.

Cordial Saludo.

Durante el periodo mencionado en el asunto se efectuaron las actividades tendientes al cumplimiento de mis obligaciones contractuales, de acuerdo a la siguiente descripción, así:

Obligación Contractual	Producto
Apoyo técnico en la obtención y verificación de las cantidades de obra para los proyectos de infraestructura Educativa de la Secretaría de Educación Departamental. • Preparación y verificación de análisis unitarios presupuestos y especificaciones técnicas de los proyectos. • Visitas a los sitios de obra, para la realización de las actividades propias de seguimiento y supervisión de obras. • Apoyo en la inspección y vigilancia, para la correcta ejecución de las obras y proyectos de la Secretaría de Educación Departamental. • Análisis de cada uno de los documentos que soportan el estudio previo de los	Contestación derecho de petición. • Asistir en reunión con el FFIE, interventoría y contratista desarrollo escolar, en el cual es de seguimiento de las obras. • Contestar requerimientos y SAC. • Asistir a reunión con el FFIE, Interventoría y contratista desarrollo escolar, comités territoriales. • Apoyar en la convocatoria de Infraestructura del Ministerio de Educación en mejoramiento de escuela en zona rural. • Asistir a la reunión ordinaria de comité de seguimiento del convenio No. 1056-2015, con delegados del Ministerio de Educación Nacional. Apoyar en la contestación en requerimiento por parte de la Contraloría General de la República. Apoyar en el seguimiento al Fondo de Adaptación de la construcción del colegio las Compuertas

inmuebles objeto de contrato de compraventa • Contestar derecho de petición. • Elaborar de la relación de los predios que están destinados para la infraestructura educativa en Jornada única. • Asistir en reunión con el FFIE, interventoría y contratista desarrollo escolar, en el cual es de seguimiento de las obras. • Contestar requerimientos y SAC. • Asistir a reunión con el FFIE, Interventoría y contratista desarrollo escolar, comités territoriales. • Apoyar en la convocatoria de Infraestructura del Ministerio de Educación en mejoramiento de escuela en zona rural. • Asistir a la reunión ordinaria de comité de seguimiento del convenio No. 1056-2015, con delegados del Ministerio de Educación Nacional. • Apoyar en la contestación en requerimiento por parte de la Contraloría General de la República. 2 para el mejoramiento, ampliación y/o construcción de la infraestructura educativa del Departamento del Atlántico. • Revisión de los avalúos y planos de los impuestos objeto de estudio para la compra por	

parte del Departamento del Atlántico. • Mantener informado permanentemente a la Secretaría de Educación Departamental de las actividades realizadas. • Las demás que le sean asignadas e n razón a las necesidades que se presenten en la Secretaría de Educación Departamental relacionadas directamente con el cumplimiento de su objeto contractual.	

Atentamente,



LOREN MUÑOZ PATRÓN
CC: 55.307.485
Contratista